

TÍTULO

EL AVANCE DEL INFORME TRIMESTRAL ESTADÍSTICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES REVELA LA RECUPERACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE EMPRESAS A NIVELES ANTERIORES AL ESTADO DE ALARMA

RESUMEN

El Colegio de Registradores de España ha publicado un avance del informe estadístico del tercer trimestre de 2020 respecto de determinadas operaciones societarias que se inscriben en los Registros Mercantiles, del que se desprende que en el mes de julio **las constituciones de empresas se aproximan a niveles anteriores a la pandemia, y que los concursos de acreedores inscritos descendieron el 6,5% anual.**

CONTENIDO

El Colegio de Registradores, en el marco de los informes trimestrales que elabora habitualmente respecto de indicadores básicos de confianza empresarial (constituciones y ampliaciones de capital) y de dificultades financieras (concursos de acreedores), y atendiendo a la demanda informativa motivada por la crisis económica derivada de la pandemia, ha publicado un avance estadístico con información específica relativa al mes de julio de 2020.

Del estudio se desprende que durante ese mes **se tiende a la situación de normalidad anterior a la pandemia en cuanto a la constitución de sociedades**, después de unos meses, especialmente abril y mayo, muy afectados por el impacto del estado de alarma sobre las actividades no esenciales. En los meses de junio y julio, pues, comienza claramente la recuperación, con **caídas moderadas del 10,0% y del 3,4% respectivamente.**

En líneas generales, las constituciones se han triplicado entre abril y julio, mostrando una mayor intensidad la recuperación producida en junio y especialmente en julio. Por su importancia en términos de volumen de empresas constituidas sobre el total de España, **destacan las subidas de Andalucía y Cataluña, que superan las 1.300 constituciones**, cuando en abril apenas llegaban a las 500 y 200 respectivamente, y sobre todo, la subida de **Madrid que, con 1.700 nuevas sociedades**, ha triplicado ampliamente en julio las escasas 524 constituciones del mes de abril.

CONTENIDO

En cuanto a las ampliaciones de capital inscritas en los Registros Mercantiles, que son operaciones que reflejan de modo directo la apuesta de los propietarios por sus proyectos empresariales, se observa que, **con respecto al mes de julio de 2019, el número de estas operaciones ha descendido en un total de catorce Comunidades Autónomas.**

Las Comunidades que presentan mayor volumen de actividad son Cataluña y Madrid, que se acercan a valores del año pasado después de varios meses sin alcanzar las 500 operaciones.

Comparando el número de ampliaciones con los meses anteriores en plena pandemia, se observa un **claro incremento en junio y julio, acercándose a los valores de 2019** (-10,5% en junio y -11,6% en julio) frente a las grandes caídas de abril y mayo (-61,0% y -48,8% respectivamente).

Por lo que respecta a los concursos de acreedores, hay que partir del dato de que, por el RDL 16/2020, de 28 de abril se ampliaron los plazos para presentar concurso voluntario hasta el 31 de diciembre de este año, impidiendo la presentación de concurso necesario hasta esa fecha, con objeto de ayudar a las empresas que pudieran estar experimentando problemas financieros temporales por el estado de alarma.

En este avance del mes de julio, comparado con el mismo mes del año anterior, se observa una **caída de la tasa anual de inscripciones registrales de concursos totales del -6,5%, que modera la de junio (-16,1%).**

Durante los primeros meses de la pandemia habían caído de forma generalizada, el -84,8% en abril y el -76,1 en mayo, debido a la ralentización de las comunicaciones internas propias del proceso concursal durante el estado de alarma.

Se puede consultar el avance completo en el siguiente enlace: <https://www.registradores.org/-/las-constituciones-de-empresas-en-julio?redirect=%2Factualidad%2Fnotas-de-prensa>

En Madrid, a 9 de septiembre de 2020